

Cómo adjuntar archivos anexos al trabajo mediante el servicio Consigna

**Premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz a la
investigación e innovación educativa**

Fecha de esta versión: 15/02/2024





Si presenta un trabajo a la convocatoria de premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz y el trabajo está acompañado de documentos (imágenes, vídeos...) que superan los 250 Mb y por tanto no se pueden adjuntar al formulario de solicitud en Séneca, puede utilizar el servicio corporativo **Consigna**.

El servicio Consigna está ideado para el intercambio de ficheros de gran tamaño (máximo 3 Gb). Para poder utilizar este servicio **es necesario tener una cuenta de correo corporativo**. Si no dispone de una debe activarla primero en Séneca, en Utilidades > Correo corporativo.

Utilidades

Cuentas Corporativas

Correo corporativo activado

Su dirección de correo corporativo es mmar.fuentes.edu@juntadeandalucia.es

Puede usted acceder a su correo corporativo desde la aplicación de correo web corporativa <https://correo.juntadeandalucia.es/> utilizando el usuario mmar.fuentes.edu (sin añadir @juntadeandalucia.es).

Si ha olvidado su contraseña, puede establecerla de nuevo en esta pantalla.

La contraseña podrá ser modificada tanto desde esta pantalla como desde la aplicación de correo web (en este caso se debe conocer la contraseña en vigor).

Para entrar por primera vez o en caso de olvido

Nueva clave para su correo corporativo:

Confirme la nueva clave:

Para mayor seguridad, la clave debería:

- Tener una longitud de al menos 8 caracteres.
- Comenzar por un carácter alfabético
- Contener al menos una letra mayúscula, una minúscula, un número y uno de los siguientes signos - _ ! @ ? . : ; ()

Una vez activada su cuenta de correo corporativo, ya puede acceder al servicio Consigna. El nombre de usuario para acceder será el mismo nombre de la cuenta de correo (sin “@juntadeandalucia.es”) y la misma contraseña.

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consigna

Envío y recogida de ficheros

Ayuda Soporte

Andalucía, lunes 18 de marzo de 2019

LE DAMOS LA BIENVENIDA A CONSIGNA

INICIO DE SESIÓN CON ACCESO ÚNICO

JUNTA DE ANDALUCÍA

SSOweb

Sistema de login único

Pulse para iniciar sesión, o para acceder si ya la ha iniciado

INFORMACIÓN PARA EL USUARIO

- Conozca más sobre el sistema de acceso único
- Obtener ayuda.
- Soporte para consultas o incidencias.
- Ver los términos de uso.

ACCESO ALTERNATIVO SIN ACCESO ÚNICO

Nombre de usuario:

Contraseña:

Entrar

Consigna - versión: 1.5.0



Para subir un fichero pulse el icono **Nuevo**.



Los documentos deben estar comprimidos en un único archivo en formato zip o rar que no supere los 3 Gb de tamaño.

1. Mediante el botón **examinar** seleccione el archivo zip o rar que va a adjuntar.
2. Escriba en el cuadro **descripción** los documentos que se adjuntan.
3. Seleccione el **tiempo deseado que esté disponible el envío**: 3 meses.
4. Finalmente pulse **SUBIR FICHERO**



Obtendrá entonces una dirección URL desde la que descargar los documentos anexados. Esta dirección es la que indicará en el formulario de solicitud en Séneca, en el apartado DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

JUNTA DE ANDALUCÍA Ayuda Soporte | fjavier.alcazar.ext

Consigna
Envío y recogida de ficheros

Nuevo Mis ficheros

✓ El fichero fue subido correctamente

Materiales Premios Guichot-ADO.zip 258,65 MB

Enviar por correo

✓ Fichero limpio de virus

0 veces descargado

<https://consigna.juntadeandalucia.es/089c7315b60f93795961b0f15d991232>

29 de enero de 2019, 10:20h (caduca en 12sem 5d 23h)

fjavier.alcazar.ext

Checksum (SHA256): cbc8b33d1f5c70a1c9ee07736d087daca06f5e1bb5cda377e436e6464cdf0815

Descripción:
Materiales Premios Joaquín Guichot - Antonio Domínguez Ortiz Anexos. Hojas de actividades (pdf) Video de presentación.

Modificar
Borrar

4.3. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Trabajo presentado en su soporte original, en el cual no aparece ningún dato identificativo de sus autores o autoras ni de sus centros de trabajo.

Resumen de las características más relevantes del trabajo, con una extensión máxima de veinte líneas o dos mil caracteres.

Resumen del trabajo presentado:

Resumen del trabajo. Breve reseña con las características más relevantes del trabajo presentado. Objetivos, destinatarios, ... (máx 2.000 caracteres)

Declaración responsable del profesorado participante (Anexo II)

Descripción documentación aportada

El trabajo (generalmente en formato pdf) se adjunta en el momento de firmar y presentar la solicitud. Material auxiliar (imágenes, videos, ...) puede comprimirse todo en un archivo rar y adjuntarlo en el momento de firmar y presentar, siempre que en conjunto no tenga un tamaño de más de 70Mb. También podemos adjuntar el material anexo subiéndolo a nuestro espacio en Consigna (para ello necesitamos tener una cuenta de correo corporativo @juntadeandalucia.es)

Url dónde se encuentran los archivos de contenido audiovisual:

Siempre puede ver el estado de sus ficheros accediendo a Consigna y pulsando en el icono Mis Ficheros. **¡IMPORTANTE!:** no se admitirá la descarga desde espacios como Drive, Dropbox, Wetransfer y similares.